



SUNAFIL

SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
FISCALIZACIÓN
LABORAL



BOLETÍN ESTADÍSTICO

III TRIMESTRE
2021

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL SUNAFIL BOLETÍN ESTADÍSTICO AL TERCER TRIMESTRE DEL 2021

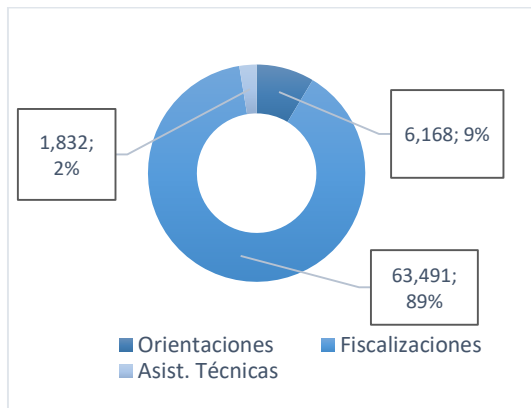
1. INTRODUCCIÓN

La SUNAFIL, en el marco de sus funciones de fiscalización del cumplimiento de la normativa socio laboral y de seguridad y salud en el trabajo, realiza acciones de fiscalización y orientación; y tiene a la Intendencia Nacional de Inteligencia Inspectiva, como órgano de línea encargado de recopilar y analizar la información proveniente del ámbito nacional, regional y local del Sistema de Inspección del Trabajo (SIT), para ello cuenta principalmente con el Sistema Informático de Inspección del Trabajo (SIIT) como fuente de información.

2. INTERVENCIONES

La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021 ejecutó 6,168 Orientaciones, lo cual representa el 9% del total de intervenciones, 1,832 Asistencias Técnicas, lo que representa el 2% de las Intervenciones y 63,491 fiscalizaciones, es decir el 89% del total de intervenciones.

**GRÁFICO N°1
INTERVENCIONES POR TIPO**



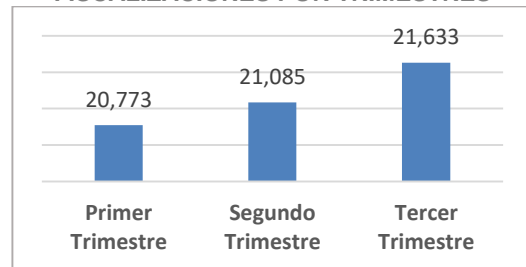
Fuente: SIIT

3. FISCALIZACIONES

La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021 finalizó 63,491 Órdenes de Inspección, se evidencia un crecimiento de 2.6% respecto al trimestre anterior. El promedio de órdenes finalizadas desde inicio de año por mes es de 7,055.

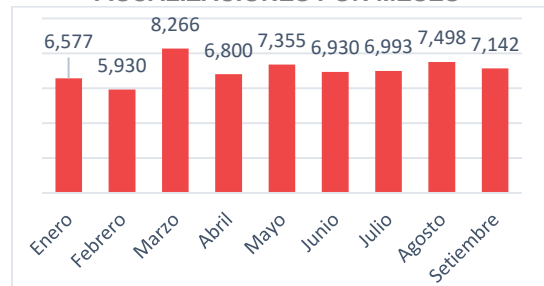
Hasta el tercer trimestre del año 2021, el 63% de las inspecciones se originaron por denuncias y el 37% por operativos, respecto al resultado de estas, el 65% terminaron en informe y el 35% en actas de infracción.

**GRAFICO N°2
FISCALIZACIONES POR TRIMESTRES**



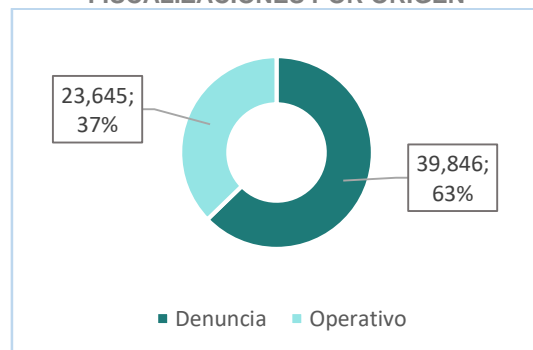
Fuente: SIIT

**GRAFICO N°3
FISCALIZACIONES POR MESES**



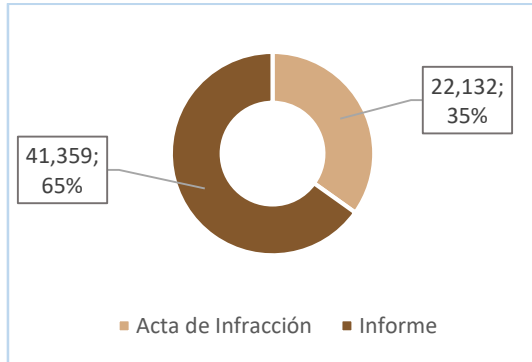
Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°4
FISCALIZACIONES POR ORIGEN**



Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°5
FISCALIZACIONES POR RESULTADO**



Fuente: SIIT

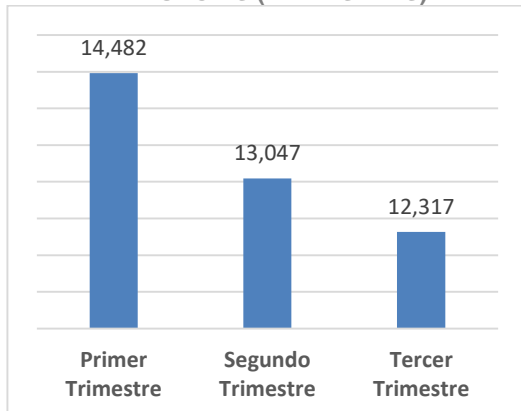
3.1. DENUNCIAS

La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021, finalizó 39,846 inspecciones originadas por denuncias, evidenciándose un decrecimiento de 5.5% respecto segundo trimestre del año. El promedio mensual de órdenes finalizadas con origen denuncias fue de 4,427.

Los sectores económicos en los que se finalizaron más inspecciones con origen denuncias fueron: Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres) (9,347), comercio al por mayor y al por menor (4,726) y Transportes y almacenamiento (4,285).

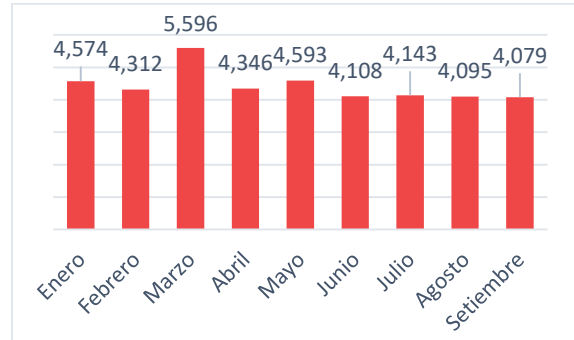
La intendencia que realizó más inspecciones por denuncias fue Lima Metropolitana (21,412), seguida de Callao (1,977), Piura (1,930), Arequipa (1,866) y La Libertad (1,283).

**GRÁFICO N°6
FISCALIZACIONES ORIGINADAS POR DENUNCIAS (TRIMESTRES)**



Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°7
FISCALIZACIONES ORIGINADAS POR DENUNCIAS MENSUALES**



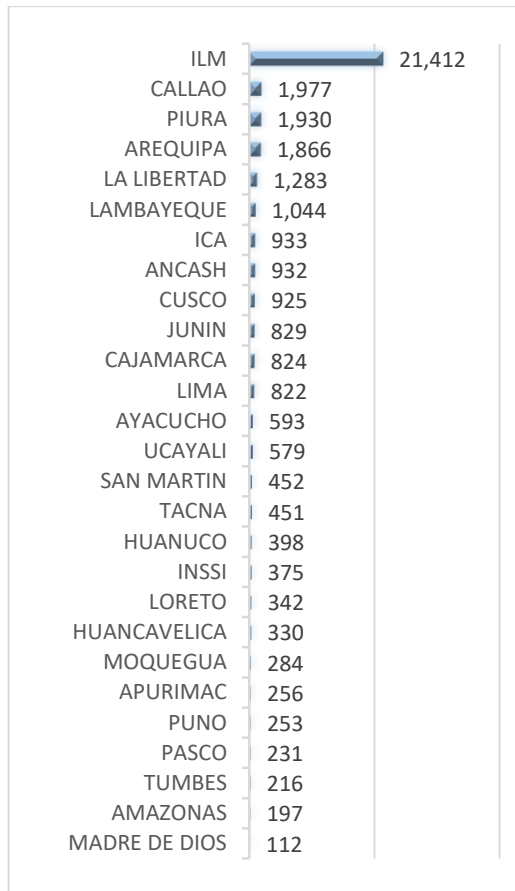
Fuente: SIIT

**CUADRO N°8
FISCALIZACIONES ORIGINADAS POR DENUNCIAS SEGÚN EL SECTOR ECONÓMICO**

Sector económico	Órdenes
Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres)	9,347
Comercio al por mayor y menor	4,726
Transportes y almacenamiento	4,285
Industrias manufactureras	4,098
Otros	3,721
Construcción	3,134
Administración pública	2381
Hoteles y restaurantes	2017
Enseñanza	1775
Servicios sociales y de salud	1084
Explotación de minas y canteras	970
Agricultura	864
Intermediación financiera	848
Suministro de electricidad, gas y agua	379
Pesca	217
Total general	39,846

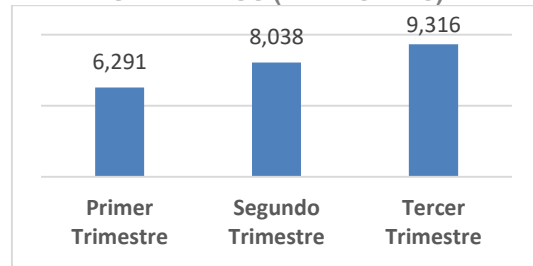
Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°9
DENUNCIAS POR
INTENDENCIA REGIONAL**



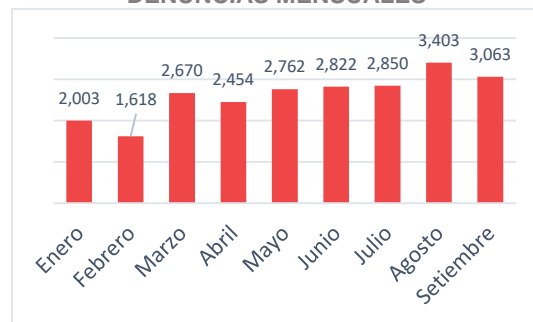
Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°10
FISCALIZACIONES ORIGINADAS POR
OPERATIVOS (TRIMESTRES)**



Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°11
FISCALIZACIONES ORIGINADAS POR
DENUNCIAS MENSUALES**



Fuente: SIIT

**CUADRO N°12
OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN
POR SECTOR ECONÓMICO**

Sector económico	Órdenes
Comercio al por mayor y menor	5,489
Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres)	3,350
Industrias manufactureras	2,663
Transportes y almacenamiento	2,338
Construcción	1,979
Hoteles y restaurantes	1,770
Agricultura	1,502
Otros	1482
Enseñanza	818
Servicios sociales y de salud	703
Intermediación financiera	637
Administración pública	492
Explotación de minas y canteras	216
Pesca	114
Suministro de electricidad, gas y agua	92
Total general	23,645

Fuente: SIIT

3.2. OPERATIVOS

La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021 finalizó 23,645 inspecciones originadas por operativos, evidenciándose un crecimiento de 15.8% respecto al segundo trimestre del año. El promedio mensual de órdenes finalizadas por operativos fue de 2,627.

Los sectores económicos en los que se finalizaron más inspecciones con origen en operativos fueron: Comercio al por mayor y al por menor (5,489), Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres) (3,350) e Industria manufactureras (2,663).

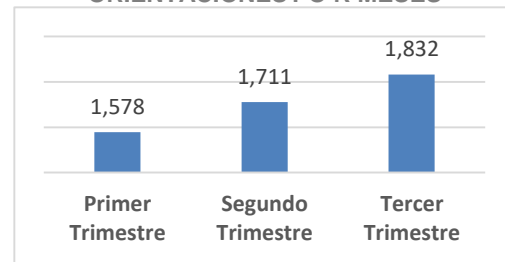
La intendencia que realizó más inspecciones por operativos fue Lima Metropolitana (6,815), seguida de Lambayeque (1,466), Junín (1,374), Ica (1,254) y La Libertad (1,228).

**GRÁFICO N°13
OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN POR INTENDENCIA REGIONAL**



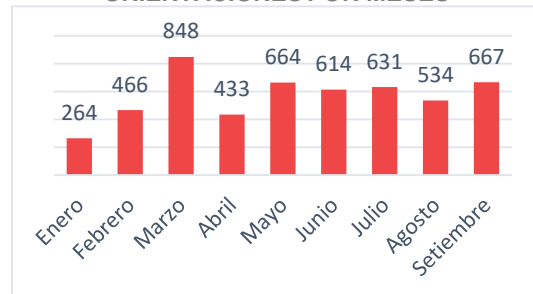
Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°14
ORIENTACIONES POR MESES**



Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°15
ORIENTACIONES POR MESES**



Fuente: SIIT

**CUADRO N°16
ORIENTACIONES POR SECTOR ECONÓMICO**

Sector económico	Órdenes
Comercio al por mayor y menor	1,517
Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres)	703
Transportes y almacenamiento	572
Otros	426
Construcción	357
Industrias manufactureras	346
Hoteles y restaurantes	343
Enseñanza	201
Agricultura	187
Servicios sociales y de salud	175
Administración pública	147
Intermediación financiera	69
Explotación de minas y canteras	42
Pesca	21
Suministro de electricidad, gas y agua	15
Total general	5,121

Fuente: SIIT

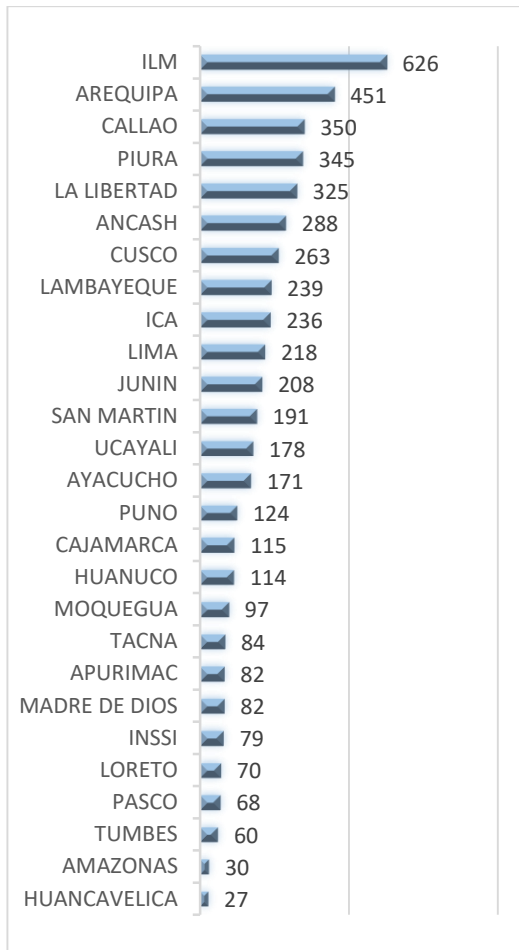
4. ORIENTACIONES

La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021 finalizó 5,121 orientaciones, evidenciándose un crecimiento de 7% respecto al segundo trimestre del año. El promedio mensual de orientaciones finalizadas fue de 569.

Los sectores económicos en los que se realizaron más orientaciones fueron: Comercio al por mayor y al por menor (1,517), Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres) (703) y Transportes y almacenamiento (572).

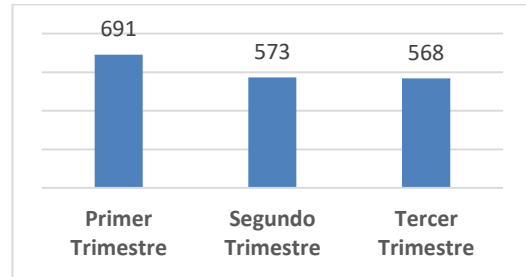
Las intendencias que ejecutaron más orientaciones fueron Lima Metropolitana (626), Arequipa (451), Callao (350), Piura (345) y La Libertad (325).

**GRÁFICO N°17
ORIENTACIONES POR
INTENDENCIA REGIONAL**



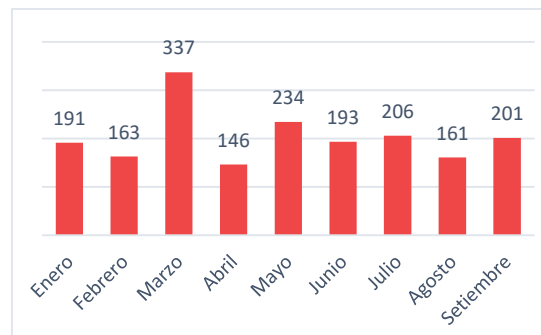
Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°18
ASISTENCIAS TÉCNICAS POR TRIMESTRES**



Fuente: SIIT

**GRÁFICO N°19
ASISTENCIAS TÉCNICAS POR MESES**



Fuente: SIIT

**CUADRO N°20
ASISTENCIA TÉCNICA POR
SECTOR ECONÓMICO**

Sector económico	Órdenes
Agricultura	482
Comercio al por mayor y menor	331
Industrias manufactureras	239
Hoteles y restaurantes	141
Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres)	129
Transportes y almacenamiento	118
Otros	101
Intermediación financiera	87
Construcción	73
Administración pública	54
Pesca	32
Servicios sociales y de salud	22
Enseñanza	13
Suministro de electricidad, gas y agua	7
Explotación de minas y canteras	3
Total general	1,832

Fuente: SIIT

5. ASISTENCIAS TÉCNICAS

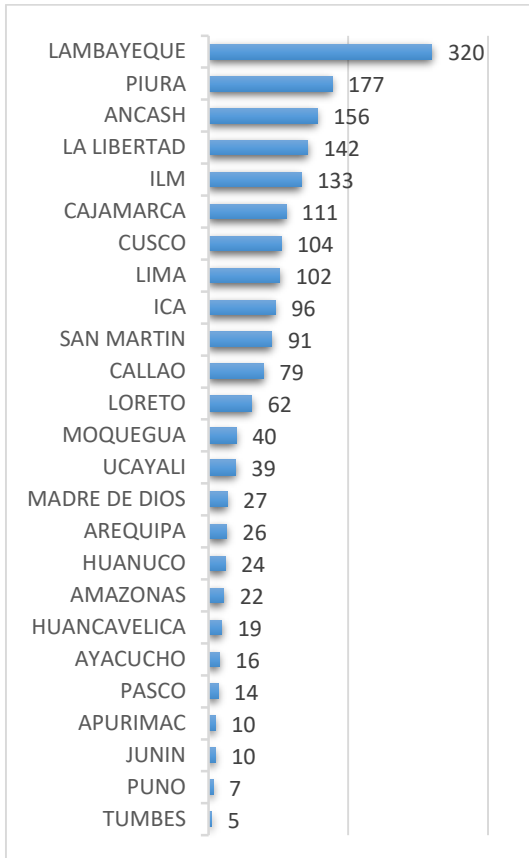
La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021 realizó 1,832 Asistencias Técnicas, evidenciándose un decrecimiento de 2% respecto del segundo trimestre del año. El promedio mensual de Asistencias Técnicas finalizadas fue de 204.

Los sectores económicos en los que se realizaron más asistencias técnicas fueron: Agricultura (482), Comercio al por mayor y menor (331) e Industrias manufactureras (239).

Las intenciones que ejecutaron más asistencias técnicas fueron Lambayeque (320), seguida de Piura (177), Ancash (156), La Libertad (142) y Lima Metropolitana (133).

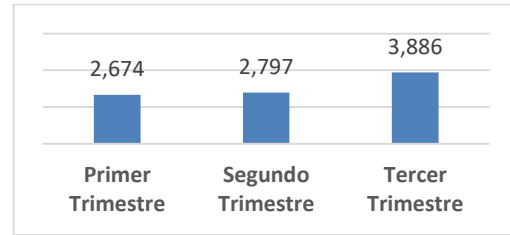


GRÁFICO N°21
ASISTENCIAS TÉCNICAS POR INTENDENCIA REGIONAL



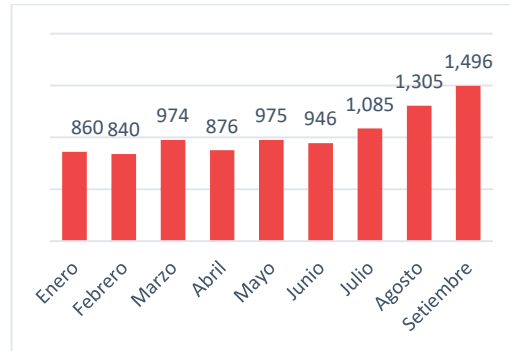
Fuente: SIIT

GRÁFICO N°22
RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA MULTADAS EMITIDAS POR TRIMESTRE



Fuente: SIIT

GRÁFICO N°23
RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA MULTADAS EMITIDAS POR MESES



Fuente: SIIT

CUADRO N°24
RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA MULTADAS EMITIDAS POR SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Resoluciones
Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres)	1,771
Comercio al por mayor y menor	1170
Construcción	1103
Transportes y almacenamiento	1050
Industrias manufactureras	955
Otros	689
Administración pública	608
Hoteles y restaurantes	589
Enseñanza	439
Agricultura	246
Explotación de minas y canteras	222
Servicios sociales y de salud	209
Intermediación financiera	163
Suministro de electricidad, gas y agua	97
Pesca	46
Total general	9,357

Fuente: SIIT



6. PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

5.1. RESOLUCIONES DE SUBINTENDENCIA

La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021 emitió 11,397 resoluciones de subintendencia, de estas 9,357 son multadas. El promedio mensual de Resoluciones de Subintendencia Multadas emitidas fue de 1,040.

Los sectores económicos en los que se emitieron más resoluciones multadas fueron: Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres) (1,771), Comercio al por mayor y al por menor (1,170), y Construcción (1,103).

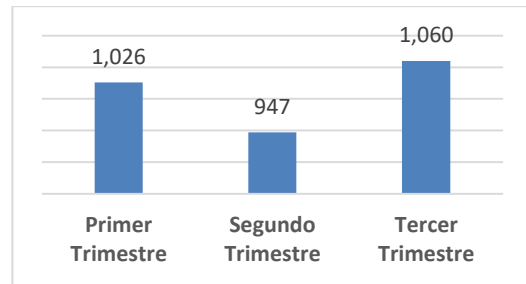
La intendencia que emitió más resoluciones de Subintendencia multadas fue Lima Metropolitana (3,434), seguida de Lambayeque (580), La Libertad (482), Arequipa (375), Cusco (336) y Callao (328).

GRÁFICO N°25
RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA MULTADAS EMITIDAS POR INTENDENCIA REGIONAL



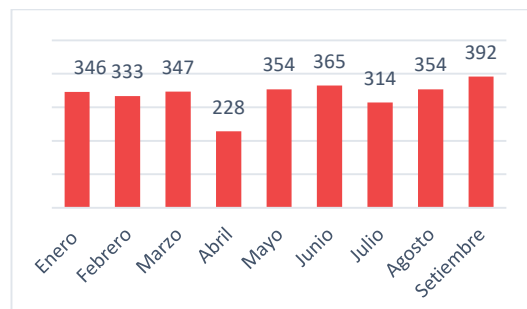
Fuente: SIIT

GRÁFICO N°26
RESOLUCIONES DE SEGUNDA INSTANCIA MULTADAS EMITIDAS POR TRIMESTRE



Fuente: SIIT

GRÁFICO N°27
RESOLUCIONES DE SEGUNDA INSTANCIA MULTADAS EMITIDAS POR MESES



Fuente: SIIT

CUADRO N°28
RESOLUCIONES DE SEGUNDA INSTANCIA MULTADAS EMITIDAS POR SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Resoluciones
Industrias manufactureras	480
Administración pública	441
Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres)	409
Comercio al por mayor y menor	330
Transportes y almacenamiento	281
Explotación de minas y canteras	208
Construcción	200
Otros	132
Intermediación financiera	129
Enseñanza	123
Hoteles y restaurantes	84
Servicios sociales y de salud	74
Agricultura	65
Suministro de electricidad, gas y agua	50
Pesca	27
Total general	3,033

Fuente: SIIT



5.2. RESOLUCIONES DE INTENDENCIA

La SUNAFIL al tercer trimestre del 2021 emitió 3,453 Resoluciones de Intendencia, de estas 3,033 son multadas. El promedio mensual de Resoluciones de Intendencia multadas emitidas fue de 337.

Los sectores económicos en los que se emitieron más resoluciones multadas de Intendencia fueron: Industrias manufactureras (480), Administración pública (441), y Servicios (inmobiliarias, empresariales y alquileres) (409).

La intendencia que emitió más resoluciones multadas fue Lima Metropolitana (1,443), seguida Lambayeque (183), Callao (154), Cajamarca (147) y Cusco (142).

GRÁFICO N°29
RESOLUCIONES DE SEGUNDA INSTANCIA
MULTADAS EMITIDAS POR INTENDENCIA
REGIONAL



Fuente: SIIT